

Santa Rosa City Schools
2016-17 Segundo Informe Interino y Pronostico Plurianual
A fecha del 31 de enero de 2017

Los informes presupuestarios interinos proveen un resumen de la condición financiera del distrito durante el año fiscal. La Mesa Directiva de un distrito escolar certifica la condición financiera del distrito para la oficina de educación del condado por medio de estos informes. El Segundo Informe Interino cubre el periodo entre el 1 de julio y el 31 de enero y pronostica la actividad financiera hasta el 30 de junio. A continuación, hay un resumen del presupuesto estatal y las pautas presupuestarias que la oficina de educación del condado proveyó tanto como la condición financiera de Santa Rosa City Schools a fecha del segundo periodo para informes. Además, en el Segundo Informe Interino hay informes detallados sobre el presupuesto, pronósticos plurianuales y estimaciones sobre el flujo de efectivo.

Pronóstico para el Presupuesto del 2017-18 y Cambios en el Presupuesto Estatal Aprobado para el 2016-17

El 10 de enero el Gobernador Brown presentó su presupuesto anual para el 2017-18. En el presupuesto, el Gobernador ha incluido 744 millones de dólares para la Fórmula de Financiación de Control Local (LCFF), que es la cantidad necesaria para financiar el ajuste de costo de vida (COLA) requerido por ley. Por eso la propuesta del Gobernador resulta en una garantía bajo “Proposition 98” de 73.5 mil millones de dólares, que es un recorte de 953 millones de dólares con respecto al presupuesto aprobado para el 2016-17.

El presupuesto del Gobernador tiene un recorte para el 2016-2017 también, que será una reducción de \$506 millones de dólares con respecto al presupuesto aprobado debido a menos ingresos (impuestos) para el Fondo General. Por eso, actualmente que se anticipa que la cantidad de dinero proveído bajo la garantía de Proposition 98 será \$71.4 mil millones de dólares. Además, como resultado de la reducción de los fondos garantizados bajo Proposition 98 para el 2016-17 Proposition 98 debido a menos ingresos estatales que la cantidad pronosticada, **el presupuesto del Gobernador incluye una demora que ocurre una sola vez para el efectivo proveído bajo LCFF: eso significa que se transferirán \$859.1 millones de dólares para los gastos LCAP del junio de 2017 al julio de 2017.**

A continuación, hay una gráfica que muestra las grandes diferencias entre los factores clave que se usaron para preparar el primer informe interino del distrito y los factores principales del presupuesto que el Gobernador ha propuesto para el 2017-18:

LCFF – Fondos para Cerrar la Brecha y Ajuste de Costo de Vida (COLA): A continuación, hay una comparación de los niveles de financiación de los fondos para cerrar la brecha y para COLA entre el presupuesto aprobado por el estado para el 2016-17 y el presupuesto que el Gobernador ha propuesto para el 2017-18:

Descripción	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
LCFF Fondos para Cerrar la Brecha % – Propuesto (Mayo de 2016)	52.20%	54.84%	73.96%	41.22%
LCFF Fondos para Cerrar la Brecha % – Aprobado (Junio de 2016)	52.56%	54.18%	72.99%	40.36%
LCFF Fondos para Cerrar la Brecha % – Revisado (Enero de 2017)	52.56%	55.28%	23.67%	53.85%
COLA Anual – Propuesto (Mayo de 2016)	1.02%	0.00%	1.11%	2.42%
COLA Anual – Aprobado (Junio de 2016)	1.02%	0.00%	1.11%	2.42%
COLA Anual – Revisado (Enero de 2017)	1.02%	0.00%	1.48%	2.40%

Fondos que se Reciben una Sola Vez para los Grados K-12 y para las Subvenciones por Actividades Obligatorias: Se anticipa que los distritos escolares van a recibir aproximadamente \$214 por cada ADA: son fondos que se reciben una sola vez para rembolsar las actividades requeridas. El presupuesto propuesto para el 2017-18 incluye aproximadamente \$48 por ADA de fondos que no se incluían en los pronósticos para el 2017-18. Se anticipan que las subvenciones por las actividades requeridas no cambiarán.

Cuenta Restringida para Mantenimiento Rutinario:

Debido a la aprobación de Proposition 51, cualquier agencia educativa local que solicita fondos por medio de bonos estatales y recibe una distribución bajo Proposition 51 por medio del “State Allocation Board” (SAB) estaría sujeto a las condiciones establecidas en la medida que autorizó el bono. La medida en la boleta para Proposition 51 tenía lenguaje que declara que se administrará el School Facility Program (SFP) conforme a sus reglas a fecha del 1 de enero de 2015, incluyendo una contribución requerida de al menos 3.0% de los gastos del Fondo General que se depositará en la cuenta restringida para mantenimiento rutinario (RRMA). Sin embargo, este requisito no aplica a los proyectos financiados por Propositions 1A, 47, y 55 ya que estas medidas no incluían este lenguaje. Por eso, los distritos escolares tendrán que contribuir el tres por ciento si participan en Proposition 51 (todavía no se ha establecido el horario), o seguir las pautas de AB 104 e incrementar gradualmente sus contribuciones conforme a las reglas a continuación:

- 2015-16 y 2016-17:
 - La contribución para el 2014-2015 será la misma cantidad que se contribuyó para el 2014-2015 o un tres por ciento de todos los gastos del fondo general, lo que es menor
- 2017-18 - 2019-20:
 - La mayor cantidad de las siguientes posibilidades:
 - Las contribuciones para el 2014-15 o un tres por ciento del total de los gastos del Fondo General de este año, lo que es menor
 - dos por ciento del total de los gastos del Fondo General de este año
- 2020-21:
 - Un 3% del total de los gastos del Fondo General

Reservas Requeridas para el Distrito (Proyecto de Ley del Senado SB 858): La Ley del Presupuesto Estatal para el 2014 y la aprobación de Proposition 2 en noviembre de 2014

establecieron límites firmes sobre las reservas de un distrito escolar, si se ha cumplido con todas las siguientes condiciones:

- El factor de mantenimiento de Proposition 98 debe ser completamente repagado
- Proposition 98 debe financiarse conforme a la Prueba 1
- Proposition 98 debe proveer suficientes fondos para apoyar el crecimiento del total de alumnos inscritos y el COLA requerido por ley
- Se debe hacer un depósito en la reserva de Proposition 98 cuando el capital recibe fondos que exceden un 8% de los ingresos del Fondo General

Actualmente, no se anticipa que el límite estará vigente durante los años fiscales 2016-17 y 2017-18.

El Proyecto de Ley del Senado (SB) 858 también requiere que los distritos escolares, a partir de sus presupuestos aprobados para el 2015-16, incluyan nuevos procedimientos para la audiencia pública. El nuevo procedimiento requiere la divulgación de la siguiente información durante la audiencia pública antes de la aprobación del presupuesto para el 2015-16:

- La reserva mínima requerida para cada año
- La cantidad de fondos asignados y no asignados al final del año escolar que exceden el mínimo requerido por este año
- Razones por las cuales la reserva es mayor del mínimo

El 1 de enero de 2015, la Oficina del Analista de la Legislatura (LAO) publicó un informe sobre el Proyecto de Ley SB 858, que explicó las razones por las cuales los distritos escolares deben mantener las reservas, los beneficios de reservas prudentes y los riesgos asociados con reservas reducidas. El informe explica las cinco razones principales por las cuales los distritos escolares mantienen reservas adecuadas.

- Manejar el flujo de efectivo
- Mitigar la volatilidad de los ingresos y gastos
- Ahorrar dinero para comprar cosas más caras
- Responder a gastos inesperados
- Reducir el costo de préstamos

Además, LAO describió algunos riesgos específicos para los distritos escolares que reducen sus reservas conforme al límite de SB 858, que incluyen lo siguiente:

- El límite mínimo permitiría a la mayoría de los distritos escolares pagar solo unas pocas semanas de salarios
- Los arreglos urgentes de las instalaciones y otros gastos inesperados resultarían en que los distritos con pocas reservas estén en peligro
- Es casi dos veces más probable que los distritos con reservas que son menores de los límites estarán identificados para intervenciones fiscales
- Los distritos escolares con reservas inadecuadas podrían encontrar mayores costos para los préstamos, debido a una reducción de su solvencia crediticia

La experiencia durante la más reciente recesión ha mostrado claramente que los niveles mínimos no son adecuados para proteger los programas educativos contra las interrupciones muy graves durante una desaceleración económica. La reserva mínima típica de 3% representa menos de dos semanas de salarios para muchos distritos escolares.

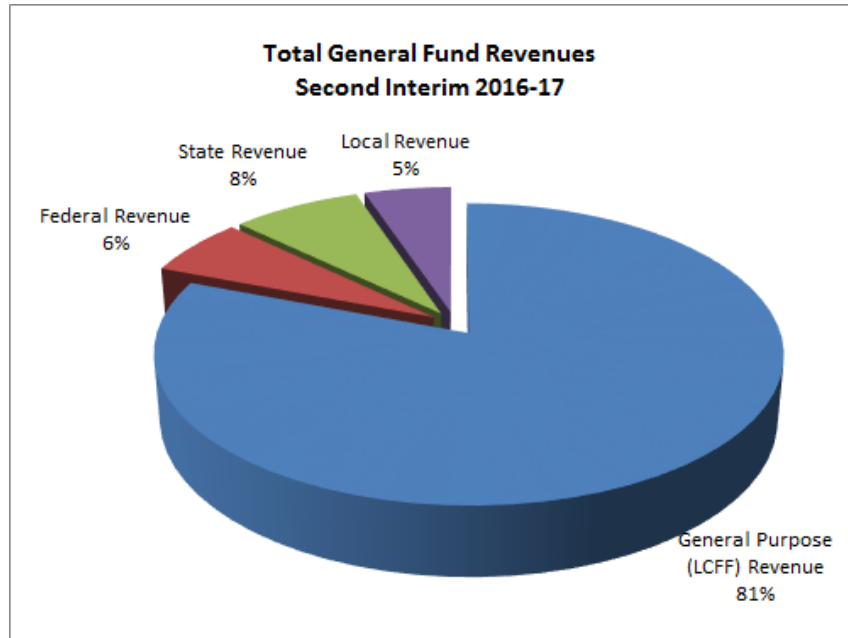
Componentes Principales del Presupuesto de Santa Rosa City Schools para el 2016-2017

- ❖ Se pronostica que el Promedio de Asistencia Diaria (ADA) será 14,122 (excluyendo ADA de la Oficina de Educación del Condado (204))
 - Debido a la disminución del número de alumnos, el nivel de financiación de ADA estará basado en el ADA del año anterior (14,604).
- ❖ Se pronostica que el porcentaje de alumnos no duplicados en el Distrito que generan los fondos suplementarios y los fondos de concentración será 76% en el distrito de escuelas primarias y 47% en el distrito de escuelas secundarias. Se revisará el porcentaje conforme a los datos actuales.
- ❖ Se estima que los ingresos proveídos por la Lotería serán aproximadamente \$144 por ADA para los objetivos ilimitados y \$45 por ADA para los objetivos limitados.
- ❖ La Subvención General por Costos Requeridos permanecerá al nivel de \$28 por cada ADA en los grados K-8 y \$56 por cada ADA en los grados 9-12.
- ❖ El reembolso por Costos Requeridos que se reciben una sola vez será \$214 por ADA.
- ❖ Con la excepción de lo que se explica en la sección que se llama “Contribuciones a los Programas Restringidos”, todos los programas estatales y federales se financian usando sus propios fondos.

Componentes de los Ingresos del Fondo General

El Distrito recibe fondos para sus operaciones generales de varias fuentes. A continuación, hay un resumen de las fuentes financieras principales:

DESCRIPTION	AMOUNT
General Purpose (LCFF) Revenue	\$136,564,018
Federal Revenue	\$10,590,687
State Revenue	\$13,102,488
Local Revenue	\$8,773,719
TOTAL	\$169,030,912



Cuenta para Proteger la Educación (EPA)

Como fue aprobado por los votantes el 6 de noviembre de 2012, la Ley de Protección de las Escuelas y Seguridad Pública Local del 2012 (“Proposition 30”) temporalmente incrementó los impuestos sobre las ventas y los impuestos sobre la renta para los contribuyentes más ricos.

La creación de EPA por Proposition 30 exigió que se utilizara una parte de los fondos generales de los grados K-14 para los propósitos educativos. Se depositan los ingresos generados por Proposition 30 en una cuenta estatal que se llama la Cuenta para Proteger la Educación (EPA). El Distrito recibirá fondos de EPA según la proporción de fondos generales estatales ilimitados que recibe. Se hace un recorte correspondiente a los fondos generales ilimitados.

Las agencias educativas de los grados K-14 tienen la única autoridad de determinar cómo se gastan los fondos que vienen de EPA, sujeto a las siguientes condiciones:

- El plan para gastar los fondos debe ser aprobado por la mesa directiva durante una junta pública
- No se pueden usar los fondos de EPA para pagar los salarios o beneficios de administradores ni cualquier otro gasto administrativo (según la estructura de los códigos de las cuentas)
- Cada año, la agencia local debe publicar en su sitio web una explicación de cuánto dinero que se recibió de EPA y cómo se gastaron los fondos

Además, la auditoría financiera anual incluye una verificación del uso de fondos EPA conforme a los requisitos de Proposition 30. Si no se gastan los fondos conforme a los requisitos de Proposition 30, varios castigos civiles o criminales pueden aplicarse.

A continuación, se explican cómo se asignaron los fondos EPA del Distrito para el 2016-17. Se revisarán las cantidades a través del año según la información proveída por el estado.

Education Protection Account (EPA)	
Second Interim	
Fiscal Year Ending June 30, 2017	
Actual EPA Revenues:	
Estimated EPA Funds	\$9,417,066
Actual EPA Expenditures:	
Certificated Instructional Salaries	\$9,417,066
Total	\$9,417,066

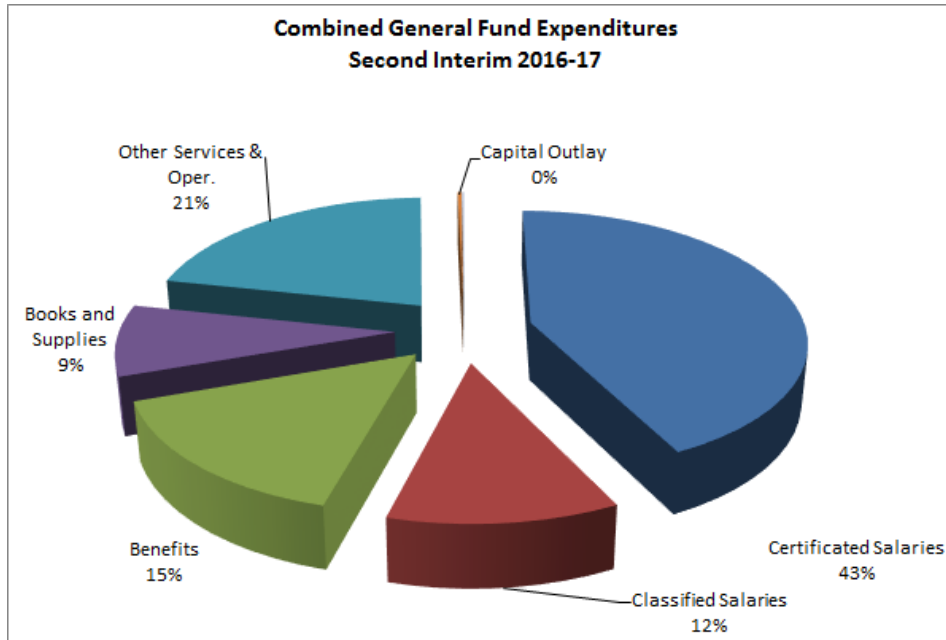
Subsiguientemente, el 8 de noviembre de 2016, los votantes aprobaron la Ley de California para Proteger la Educación y Asistencia Médica de los Niños (Proposition 55) que mantiene los impuestos la renta de los contribuyentes más ricos hasta el final del 2030. Proposition 55 no continuó el impuesto adicional sobre las ventas; por eso este impuesto adicional se vencerá al final del año de calendario 2016. Debido al mejoramiento de la economía, no se anticipa ningún efecto negativo en cuanto a los ingresos EPA que los distritos escolares reciben, a pesar del vencimiento del impuesto sobre las ventas.

Componentes de los Costos Operativos

Se usa el Fondo General para financiar la mayoría de las funciones del distrito escolar. Como se muestra a continuación, los salarios y beneficios representan aproximadamente el 70% del total de los gastos presupuestarios relacionados con el Fondo General.

DESCRIPTION	UNRESTRICTED	COMBINED
Certificated Salaries	62,736,682	\$77,076,629
Classified Salaries	16,066,901	\$20,813,957
Benefits	19,278,095	\$27,873,428
Books and Supplies	11,757,530	\$15,799,299
Other Services & Oper.	16,533,960	\$38,396,517
Capital Outlay	85,520	\$490,644
Other Outgo/Transfer	173,970	\$173,970
Indirect Cost Reimbursement	0	(\$768,657)
TOTAL	126,632,658	\$179,855,787

A continuación, hay una gráfica que describe los gastos visualmente en términos de los porcentajes:



Contribuciones para y recibidas de los Programa Restringidos

El presupuesto incluye las siguientes transferencias de fondos ilimitados a varios programas restringidos con el fin de cubrir los gastos de cada programa restringido que exceden los ingresos proveídos por este programa:

Description	Amount First Interim	Amount Second Interim
Special Ed IDEA	554,979	177,987
Special Ed	19,813,550	19,389,556
Special Ed Mental Health	2,152,064	2,097,926
Routine Maintenance	3,767,968	4,596,800
Total Contributions	26,288,561	26,262,269

Resumen del Fondo General

A pesar los fondos ilimitados que se recibirán una sola vez (aproximadamente \$3.146 millones de dólares), se pronostica que el Fondo General del Distrito para el 2016-17 tendrá un déficit operativo de \$10.3 millones de dólares. Por favor tome note que \$6.9 millones de dólares del déficit operativo es debido al uso de varios fondos que se recibieron una sola vez en el 2015-16. Como resultado, se anticipa que el saldo final del Fondo General del Distrito será aproximadamente \$15.5 millones de dólares. La porción ilimitada del Fondo General para al año escolar actual muestra un déficit de \$9.0 millones de dólares y un saldo de fondos ilimitados de \$14.1 millones de dólares.

Flujo de Efectivo

Como se lo describe arriba, el Presupuesto Estatal del Gobernador propone una demora del reparto de los fondos, así transfiriendo \$859.1 millones de dólares de gastos relacionados con LCFF del junio de 2017 al julio de 2017. En vez de recortar el reparto de cada mes, se recortará todo el dinero del mes de junio. Por eso, se demorará aproximadamente el 28% de los fondos asignados para junio hasta el mes de julio de 2017. A pesar de esta demora financiera, el Distrito anticipa que el saldo de dinero en efectivo será positivo a fecha de 30 de junio de 2017. Sin embargo, durante los años escolares 2016-17 y 2017-18, se pronostican que en algunos meses el fondo tendrá un saldo negativo, y eso significa que será necesario iniciar algunos préstamos a corto plazo usando otros fondos del distrito.

Resúmenes de los Fondos

Como se explica a continuación, se pronostican que todos los fondos tendrán un saldo positivo al final del año escolar:

All Funds of the District			
Fund Number and Description	Fund Balance July 1, 2016	Current Year Activity	Fund Balance June 30, 2017
01 General Fund	\$25,790,371	(\$10,325,665)	\$15,464,706
09 Charter Schools	\$1,559,423	\$256,789	\$3,153,927
12 Child Development	\$527	\$395	\$922
13 Cafeteria	\$933,096	(\$120,943)	\$812,153
14 Deferred Maintenance Fund *	\$808,017	\$110,110	\$918,127
17 Special Reserve for Other Than Capital Outlay	\$387,034	\$73,200	\$460,234
21 Bond	\$10,509,190	(\$1,397,728)	\$9,111,462
25 Capital Facilities	\$3,356,094	\$381,614	\$3,737,708
35 County School Facilities	\$233,090	\$52,840	\$285,930
40 Special Reserve for Capital Outlay	\$2,879,149	(\$227,004)	\$2,652,145
67 Self-Insurance Dental	\$572,238	\$1,780	\$574,018

* District is assumed to continue funding Deferred Maintenance at the current level.

Pronóstico Plurianual

Factores de Planificación General:

A continuación, hay una lista con los más recientes factores publicados por el Departamento de Finanzas (DOF) que los Distritos Escolares pueden usar (Se ha incluido el año 2015-16 para poder comparar):

Factor de Planificación	Año Fiscal			
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
COLA (DOF)	1.02%	0.00%	1.48%	2.40%
LCFF Porcentaje de Financiación de la Brecha (DOF)	52.56%	55.28%	23.67%	53.85%
STRS – Tasas para Empleadores	10.73%	12.58%	14.43%	16.28%
PERS Tasas para Empleados (Mesa Directiva de PERS / Actuario)	11.847%	13.888%	15.80%	18.70%
Lotería– fondos ilimitados por cada ADA	\$144	\$144	\$144	\$144

Lotería – Prop. 20 por cada ADA	\$45	\$45	\$45	\$51
Costos Requeridos por ADA / Dinero que se recibe una sola vez (DOF)	\$529	\$214	\$48	\$0
Subvención General para Actividades Requeridas - Grados 9-12 por ADA	\$56	\$56	\$56	\$56
Fondos para asegurar la Eficacia de los Educadores	\$1,466 por cada maestro (FTE)	\$0	\$0	\$0
Cuenta para Mantenimiento Restringido Rutinario * <i>Porcentaje del total de los gastos del fondo general</i> <i>(Tome nota: Debido a la aprobación del bono escolar para las instalaciones en noviembre de 2016, el requisito RRMA puede ser 3% para ciertos distritos escolares. Lea, por favor, la descripción de arriba.)</i>	Lo que es menos: 3%* o la cantidad para el 2014-15	Lo que es menos: 3% o la cantidad para el 2014-15	*Mayor de: Menor de 3% / de la cantidad para el 2014-15 o 2%	*Mayor de: Menor de 3% / de la cantidad para el 2014-15 o 2%

A continuación, se discutirán varios aspectos de los susodichos factores de planificación más a fondo con las suposiciones específicas del Distrito en cuanto a los ingresos y gastos.

Suposiciones para los Ingresos:

El Departamento de Finanzas (DOF) publicó los siguientes porcentajes aproximados para COLA. A continuación, hay una comparación de los fondos anticipado para cerrar la brecha según DOF y “School Services of California” (SSC):

<i>Description</i>	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
COLA (DOF y SSC)	1.02%	0.00%	1.48%	2.40%
LCFF - Porcentaje de los Fondos para Cerrar la Brecha (DOF)	52.56%	55.28%	23.67%	53.85%
LCFF - Porcentaje de los Fondos para Cerrar la Brecha (SSC)	52.56%	55.28%	23.67%	34.42%

Según la tendencia general en número de alumnos, el Distrito anticipa que el número de alumnos seguirá disminuyendo un poco. Se anticipa que se ajustará la Fórmula de Financiación de Control Local de acuerdo con las estimaciones del Departamento de Finanzas para COAL y los porcentajes de financiación con respecto a la Meta LCFF del Distrito. Se anticipan que los fondos LCFF disminuirán por aproximadamente \$800,000 en el 2017-18 debido a un pequeño COLA de 1.48%, reducido por la disminución del número de alumnos (ADA). Se anticipan que los ingresos ilimitados estatales van a bajar en el 2016-17 debido a la pérdida de fondos que se reciben una sola vez por varias actividades requeridas. El aumento de las contribuciones para los programas restringidos es principalmente debido a los ajustes del presupuesto que están relacionados con la subida de sueldos por experiencia y tiempo, tanto como los aumentos relacionados con las pensiones del personal de estos programas restringidos. Además, el distrito incrementó su contribución para el mantenimiento rutinario restringido para contribuir el 3% del presupuesto del Fondo General y se removió la contribución de las escuelas charter para reembolsar los costos directos anteriores.

Plan de Estabilización Fiscal:

Debido al déficit continuo y el requisito que el distrito tome medidas para balancear el presupuesto (con los gastos igualando los ingresos), se formó un Comité de Estabilización Fiscal. Después de muchas juntas públicas durante el invierno, se desarrolló una lista de

posibles soluciones que la mesa directiva podría aprobar. Se propusieron estas reducciones a la mesa directiva el 1 de marzo, y se los aprobaron con el fin de implementarlos durante el año escolar del presupuesto. Se han incluido los recortes al presupuesto en el Segundo Presupuesto Interino y los pronósticos plurianuales a continuación:

SRCS Fiscal Stabilization Plan				
Item	Cost Savings	2017-18	2018-19	2019-20
<i>Included in MYP as of First Interim:</i>				
<i>Reduce Transportation Costs</i>	500,000	500,000	500,000	500,000
<i>Reduce Outside Contracts (5000s)</i>	500,000	500,000	500,000	500,000
<i>Reflected in MYP as of First Interim</i>		1,000,000	1,000,000	1,000,000
Additional Budget Adjustments Under Consideration				
LCAP Reductions:				
Various Contracts/Consultants (above \$500K above)	705,000	205,000	205,000	205,000
Sub Release Days, teachers	246,000	246,000	246,000	246,000
Other LCAP staff (incl DO admin, Showcase)	640,800	640,800	640,800	640,800
Restorative Specialists	215,000	215,000	215,000	215,000
Reduce Books, Supplies, Contracts from LCAP - ESD	890,000	890,000	890,000	890,000
Reduce Books, Supplies, Contracts from LCAP - HSD	639,000	639,000	639,000	639,000
Restructure funding of positions	119,000	119,000	119,000	119,000
TOSAs	528,000	528,000	528,000	528,000
Maintain 28:1 Staffing at MS/HS (-1 per class = 15 FTE)	3,066,000	949,000	949,000	949,000
Additional Cuts Identified		4,431,800	4,431,800	4,431,800
Note: Some amounts slightly different as savings were implemented at First Interim. Overall savings to 2017-18 the same as approved by board.				

Suposiciones para los Gastos:

Los aumentos de los salarios están principalmente debido a los aumentos automáticos por experiencia y tiempo y serán aproximadamente 1.35% para el personal titulado y 1.9% para el personal clasificado. Los otros ajustes de los salarios en el pronóstico plurianual están relacionados con los cambios en los gastos de LCAP e implementación del Plan de Recuperación Fiscal (hay más información a continuación).

El 21 de diciembre de 2016, la Mesa Directiva del “California Public Employees’ Retirement System” (CalPERS) tomó medidas para reducir lo que se llama la “tasa reducida” de 7.5% a 7.0% a lo largo de tres años a partir del año fiscal 2018-19. Esta acción efectivamente ha reducido el pronóstico de CalPERS para los ingresos esperados de todas sus inversiones (es decir, el porcentaje de los ingresos derivados de las inversiones). Con esta reducción de la tasa actual de 7.5% a 7.375% en el 2018-19, 7.25% en el 2019-20, y 7.0% en el 2020-21, la Mesa Directiva de CalPERS está programando mayores contribuciones para empleadores que significativamente van a exceder los aumentos que se pronosticaban anteriormente. Como se

explica a continuación, en el Primer Informe Interino, se estimaba que las contribuciones de los empleadores serían 19.8% en el 2020-21 y no cambiarían a partir de este momento. Sin embargo, el nuevo pronóstico muestra que la tasa para el 2020-21 subirá a 24.9% por este año, con una nueva tasa máxima de 28.2% en el 2023-24; eficazmente está más que el doble de la tasa actual para empleadores (13.888%). Se anticipan que los costos adicionales debido a los aumentos de STRS y PERS en el 2017-18 serán aproximadamente \$1.4 millones de dólares.

Comparación de las Tarifas de CalPERS								
	2016-17 Actual	2017-18 Pronóstico	2018-19 Pronóstico	2019-20 Pronóstico	2020-21 Pronóstico	2021-22 Pronóstico	2022-23 Pronóstico	2023-24 Pronóstico
Tasas a fecha del primer informe	13.888%	15.50%	17.10%	18.60%	19.80%	19.80%	19.80%	19.80%
Nuevas tasas propuestas	13.888%	15.80%	18.70%	21.60%	24.90%	26.40%	27.40%	28.20%
Tasa de los Miembros (Antes de PEPR)	7%	7%	7%	7%	7%	A determinarse	A determinarse	A determinarse
Tasa de los Miembros (Después de PEPR)	6%	6%	6%	6%	6%	A determinarse	A determinarse	A determinarse

La Ley de la Asamblea AB 1469 (Plan para Financiación Completa de CalSTRS) incrementó las tarifas que los empleadores, empleados y el estado pagan para apoyar el “California State Teachers’ Retirement System” (CalSTRS). De la misma manera que CalPERS lo hizo, la Mesa Directiva de CalSTRS redujo el rendimiento esperado de sus inversiones de 7.5% a 7.0% y aprobó las nuevas suposiciones demográficas el 10 de febrero. Bajo la Ley de la Asamblea (AB) 1469, la Mesa Directiva de CalSTRS puede incrementar las contribuciones de tanto el estado como los empleadores con el fin de mantener la meta de financiar el sistema de jubilación completamente a más tardar el año 2046.

La ley actual incrementará la tasa de las contribuciones a 19.1% a partir del 1 de julio de 2020, y autoriza a la Mesa Directiva a incrementar las tasas a 20.1% a partir del 1 de julio de 2021 y a 20.25% a partir del 1 de julio de 2022. Además, bajo la ley AB 1469, la contribución del estado puede subir por arriba la tasa actual de 8.828% de los salarios. Se limitan estos aumentos a 0.5% por año, pero no hay ningún nivel máximo: es diferente de la situación con la tasa de contribución de los empleadores. Además, todos los nuevos miembros de CalSTRS (los que fueron contratados a partir del 1 de enero de 2013) deben pagar al menos una mitad del costo normal del programa DB así que las contribuciones de estos miembros subirán por un 0.5% a partir del 1 de julio de 2017.

Por favor tome nota que actualmente no hay ningún pronóstico sobre aumentos adicionales de las tasas en el futuro. A continuación, hay una lista de las tasas que sabemos actualmente.

Tasas de CalSTRS conforme a las Secciones 22901.7 y 22950.5 del Código de Educación					
Descripción	2016-17 Actual	2017-18 Aprobado	2018-19 Aprobado	2019-20 Aprobado	2020-21 Aprobado
Empleador%	12.58%	14.43%	16.28%	18.13%	19.10%
Miembro % (2% - edad de 60 años)	10.25%	10.25%	10.25%	10.25%	10.25%
Miembro % (2% - edad de 62 años)	9.205%	9.205%	9.205%	9.205%	9.205%

Por eso, los ajustes para los beneficios reflejan los efectos de los susodichos cambios de los salarios y los gastos adicionales anticipados para los empleadores para financiar las pensiones.

Se anticipan que los gastos relacionados con materiales, servicios y capital bajarán en el 2017-2018 debido a la eliminación que gastos que ocurrieron una sola vez por varios libros de texto comprados usando fondos transferidos del año escolar 2015-16, y la implementación del Plan de Recuperación Fiscal. Las otras reducciones de los gastos están debidas a una reducción de los servicios proveídos por otras agencias independientes y ahorros esperados en el programa de transporte.

Estimación del Saldo al Final del Año Fiscal:

Durante el 2017-18, el Distrito pronostica que el Fondo General tendrá un déficit de \$6.2 millones de dólares, que resultaría en un saldo final de aproximadamente \$9.2 millones de dólares.

Según los pronósticos actuales para los ingresos y gastos, se debe implementar aproximadamente **\$4 millones de dólares de recortes al presupuesto adicionales a más tardar el año fiscal 2018-19** para que el distrito pueda depositar la reserva mínima por incertidumbre económica y mantenga un presupuesto balanceado durante el año fiscal 2019-20.

Conclusión:

El pronóstico apoya la conclusión que el Distrito podrá cumplir con sus obligaciones financieras para el año actual y el próximo año, pero actualmente el distrito está pronosticando que no podrá cumplir con sus obligaciones financieras en el segundo año y el tercer año. Por eso, el distrito Santa Rosa City Schools está certificando que su condición financiera es “qualified” (problemática): esta certificación declara que, según los pronósticos actuales, un distrito escolar posiblemente no podría cumplir con sus obligaciones financieras durante el año fiscal actual o los dos años fiscales subsiguientes.

Los administradores siguen evaluando el presupuesto y los programas correspondientes más a fondo para proponer un plan en junio para mantener la reserva mínima por incertidumbre económica, y tener el efectivo necesario para mantener la solvencia del distrito escolar.